

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA VERDAD RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

El órgano de administración de La Verdad Radio y Televisión, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el día 9 de mayo de 2017, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de La Verdad Radio y Televisión, S.A., y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de La Verdad Radio y Televisión, S.A. durante el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2016
3. Estudio y, en su caso, adopción de medidas sobre la situación de la Sociedad tras la venta de su licencia de televisión digital terrestre autonómica
4. Delegación de facultades
5. Ruegos y preguntas

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de los auditores de cuentas, que serán sometidos a la aprobación de la junta general.

En Murcia, a 4 de abril de 2017

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.

p.p.: D. Antonio González García